

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

#### Área de Industria y Energía

**6495 Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia por el que se someten a información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de las plantas solares fotovoltaicas Elda de 150 MWp y Carlit Solar de 120 MWp y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Monóvar, Pinoso, Elda y Petrer (Alicante) y Yecla (Murcia). Expte. 2021-070 (PFot-098AC).**

A los efectos de lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018 de 5 de diciembre, y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo establecido en el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en aras de la racionalización y simplificación de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental, dada la íntima conexión de los proyectos, que comparten la infraestructura de evacuación principal), se procede a la tramitación conjunta y se someten al trámite de información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la planta solar fotovoltaica Elda de 150 MWp y su infraestructura interna de evacuación (Líneas subterráneas LSAT 1 Elda, LSAT 2 Elda y LSAT 3 Elda), la planta solar fotovoltaica Carlit Solar de 120 MWp y su infraestructura interna de evacuación (Líneas subterráneas LSAT Carlit 1 y LSAT Carlit 2) y la infraestructura común de evacuación (Subestación Promotores Elda 220/30kV, LAT 220kV SET Promotores Elda a SET Premier Elda, Subestación Premier Elda 220/30kV, LAT 220kV SET Premier Elda a SE Elda), en los términos municipales de Monóvar, Pinoso, Elda y Petrer (Alicante) y Yecla (Murcia), cuyas características se señalan a continuación:

- Peticionarios:

- Peticionario de PSF Elda: Taranta Solar, S.L., con CIF B-88084470 y domicilio social en Madrid, Paseo de la Habana, 5, 1.º Derecha, CP 28036.

- Peticionario de PSF Carlit Solar: Carlit Solar Spain, S.L., con CIF B-67358671 y domicilio social en Barcelona, Paseo de Gracia, 50-P.5, CP 08007.

- Órganos competentes: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

• Órgano tramitador: Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia. Las alegaciones se dirigirán a dicha área, sita en la Delegación del Gobierno en Murcia, en el Paseo Teniente Flomesta S/N, 30001 Murcia.

• Descripción de las Instalaciones:

- Planta solar fotovoltaica ELDA
- Superficie total delimitada por el perímetro: 302,47 ha.
- Estructura fotovoltaica: seguidores de 2Vx28 y 2Vx42.
- Potencia instalada: 150 MWp
- Potencia nominal en POI: 127,8 MW
- Componentes: La instalación fotovoltaica completa estará formada por 258.608 módulos fotovoltaicos de 580 Wp/Ud (149,992 MWp total); 36 inversores centrales de potencia nominal 3550 kVA (a 40°), 36 centros de transformación de 3550 kVA, todos ellos con relación de transformación 0,63/30 kV; Red MT interna subterránea a 30kV (hasta las subestaciones colectoras SE Elda 1 y SE Elda 2 en zona norte y subestación elevadora SET Promotores Elda en zona sur), red de tierras, alumbrado, y comunicaciones.
- Otros: Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral, hincas y cimentaciones.

- Términos municipales afectados: Monóvar y Pinoso (Alicante); Yecla (Murcia).

- Infraestructuras de Evacuación

- Línea subterránea MT LSAT 1 Elda:

- Inicio: Subestación Colectora "SE Elda 1"

- Final: SET Promotores Elda 220/30kV

- Tipo: Subterránea

- Sistema: Corriente alterna trifásica

- Tensión: 30kV

- Tensión más elevada de la red: 36kV

- Frecuencia: 50Hz

- N.º de circuitos: 1

- N.º conductores por fase: 2

- Tipo de conductor: 1x630 mm<sup>2</sup> XLPE 18/30kV

- Longitud de la línea: 5.555 m.

- Términos municipales afectados: Yecla (Murcia) y Pinoso (Alicante).

- Línea subterránea MT LSAT 2 Elda:

- Inicio: Subestación Colectora "SE Elda 1"

- Final: SET Promotores Elda 220/30kV

- Tipo: Subterránea

- Sistema: Corriente alterna trifásica

- Tensión: 30kV

- Tensión más elevada de la red: 36kV

- Frecuencia: 50Hz

- N.º de circuitos: 1
- N.º conductores por fase: 2
- Tipo de conductor: 1x630 mm<sup>2</sup> XLPE 18/30kV
- Longitud de la línea: 5.553 m
- Términos municipales afectados: Yecla (Murcia) y Pinoso (Alicante).
- Línea subterránea MT LSAT 3 Elda:
- Inicio: Subestación Colectora "SE Elda 2"
- Final: SET Promotores Elda 220/30kV
- Tipo: Subterránea
- Sistema: Corriente alterna trifásica
- Tensión: 30kV
- Tensión más elevada de la red: 36kV
- Frecuencia: 50Hz
- N.º de circuitos: 1
- N.º conductores por fase: 2
- Tipo de conductor: 1x630 mm<sup>2</sup> XLPE 18/30kV
- Longitud de la línea: 1.483 m
- Término municipal afectado: Pinoso (Alicante).
- Planta solar fotovoltaica CARLIT SOLAR
- Superficie total delimitada por el perímetro: 171,88 ha.
- Estructura fotovoltaica: seguidores de 2Vx28 y 2Vx42.
- Potencia instalada: 120 MWp.
- Potencia nominal en POI: 93,2 MW
- Componentes: La instalación fotovoltaica completa estará formada por 230.748 módulos fotovoltaicos de 520 Wp/Ud (119,988 MWp total); 27 inversores centrales de potencia nominal 3550 kVA (a 40°), 27 centros de transformación de 3550 kVA, todos ellos con relación de transformación 0,63/30 kV; Red MT interna subterránea a 30kV hasta las subestaciones colectoras Carlit 1 y 2, red de tierras, alumbrado, y comunicaciones.
- Otros: Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral, hincas y cimentaciones.
- Términos municipales afectados: Monóvar (Alicante).
- Infraestructuras de Evacuación
- Línea subterránea MT LSAT Carlit 1:
- Inicio: Subestación Colectora "SE Carlit 1"
- Final: SET Promotores Elda 220/30kV
- Tipo: Subterránea
- Sistema: Corriente alterna trifásica
- Tensión: 30kV
- Tensión más elevada de la red: 36kV
- Frecuencia: 50Hz
- N.º de circuitos: 1

- N.º conductores por fase: 2
- Tipo de conductor: 1x630 mm<sup>2</sup> XLPE 18/30kV
- Longitud de la línea: 3.950 m
- Términos municipales afectados: Monóvar y Pinoso (Alicante).
- Línea subterránea MT LSAT Carlit 2:
- Inicio: Subestación Colectora "SE Carlit 2"
- Final: SET Promotores Elda 220/30kV
- Tipo: Subterránea
- Sistema: Corriente alterna trifásica
- Tensión: 30kV
- Tensión más elevada de la red: 36kV
- Frecuencia: 50Hz
- N.º de circuitos: 1
- N.º conductores por fase: 2
- Tipo de conductor: 1x630 mm<sup>2</sup> XLPE 18/30kV
- Longitud de la línea: 2.745 m
- Términos municipales afectados: Monóvar y Pinoso (Alicante).
- Subestación Promotores Elda 220/30 kV:

Esta subestación se encontrará ubicada dentro del perímetro de la envolvente de la planta FV Elda, y en ella se elevará la tensión de la energía generada en la planta fotovoltaica para poder transportarla en 220kV hasta la Subestación Premier Elda 220/30kV.

Las líneas de alimentación a la subestación procedentes de las plantas fotovoltaicas en 30kV serán subterráneas, llegando a las celdas de línea del sistema de 30kV.

Este sistema de 30kV de la SET estará compuesto por dos módulos de montaje interior (celdas blindadas de aislamiento en SF6).

El sistema de 220kV de la SET responderá a una configuración de simple barra con las siguientes posiciones:

- Cuatro (4) posiciones de transformador.
- Una (1) posición de línea; de salida a Subestación Premier Elda 220/30kV.

Cada una de las posiciones de 220 y 30 kV estará debidamente equipada con los elementos de maniobra, medida y protección necesarios para su operación segura.

Se dispondrá, además, de un (1) edificio de subestación de una sola planta, construido en base a elementos prefabricados de hormigón, que contará con sala de control para la medida, control y protección de la subestación, sala de celdas de potencia de media tensión, sala del grupo electrógeno, cocina, vestuario, WC, aceites y taller-almacén.

Término municipal afectado: Pinoso (Alicante)

- LAT 220kV desde subestación Promotores Elda 220/30kV hasta subestación Premier Elda 220/30kV

- Inicio: Pórtico SET Promotores Elda 220/30kV
- Final: Pórtico SET Premier Elda 220/30kV

- Tipo: Aérea
- Sistema: Corriente alterna trifásica
- Tensión: 220kV
- Tensión más elevada de la red: 245kV
- Categoría de la línea: Especial
- Frecuencia: 50Hz
- N.º de circuitos: 1
- N.º conductores por fase: 2 - Dúplex
- Tipo de conductor: LA 280
- Configuración del circuito: tresbolillo
- Tipo de cable de tierra: OPGW-48
- Longitud de la línea: 8.970 m
- N.º de Apoyos: 34
- Términos municipales afectados: Monóvar y Pinoso (Alicante)
- Subestación Premier Elda 220/30 kV:

Esta subestación se encontrará ubicada dentro del perímetro de la envolvente de la planta FV Elda, y en ella se elevará la tensión de la energía generada en la planta fotovoltaica, para poder transportarla en 220kV hasta la Subestación Elda 220 kV propiedad de Red Eléctrica de España.

Las líneas de alimentación a la subestación procedentes de la planta FV en 30kV serán subterráneas, llegando a las celdas de línea del sistema de 30kV.

Este sistema de 30kV de la SET estará compuesto por un módulo de montaje interior (celdas blindadas de aislamiento en SF6).

El sistema de 220kV de la SET responderá a una configuración de simple barra con las siguientes posiciones:

- Una (1) posiciones de transformador.
- Dos (2) posiciones de línea; de entrada desde SET Promotores Elda 220/30kV y de salida hacia SE Elda 220 kV.

Cada una de las posiciones de 220 y 30 kV estará debidamente equipada con los elementos de maniobra, medida y protección necesarios para su operación segura.

Se instalará en la SET un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30kV, refrigeración ONAN/ONAF, con regulación en carga, de instalación intemperie, y contarán con aislamiento y enfriamiento en aceite:

- Potencia trafo: 20/25 MVA.

Se dispondrá, además, de un (1) edificio de subestación de una sola planta, construido en base a elementos prefabricados de hormigón, que contará con sala de control para la medida, control y protección de la subestación, sala de celdas de potencia de media tensión, sala del grupo electrógeno, cocina, vestuario, WC, aceites y taller-almacén.

Término municipal afectado: Monóvar (Alicante)

- LAT 220kV desde subestación Premier Elda 220/30kV hasta subestación SE Elda 220kV

- Tramo Aéreo:

- Inicio: Pórtico SET Premier Elda 220/30kV
- Final: Apoyo 67
- Tipo: Aérea
- Sistema: Corriente alterna trifásica
- Tensión: 220kV
- Tensión más elevada de la red: 245kV
- Categoría de la línea: Especial
- Frecuencia: 50Hz
- N.º de circuitos: 1
- N.º conductores por fase: 2 - Dúplex
- Tipo de conductor: LA 280
- Configuración del circuito: tresbolillo
- Tipo de cable de tierra: OPGW-48
- Longitud de la línea: 17.605 m
- N.º de Apoyos: 67
- Términos municipales afectados: Monóvar, Elda y Petrer (Alicante).
- Tramo subterráneo:
  - Inicio: Apoyo 67
  - Final: SE Elda 220/30kV
  - Tipo: Subterránea
  - Sistema: Corriente alterna trifásica
  - Tensión: 220kV
  - Tensión más elevada de la red: 245kV
  - Frecuencia: 50Hz
  - N.º de circuitos: 1
  - N.º conductores por fase: 1
  - Tipo de conductor: 1x2500 mm<sup>2</sup> Cu XLPE
  - Longitud de la línea: 120 m
  - Término municipal afectado: Petrer (Alicante).
- Presupuesto:
  - Presupuesto de Ejecución Material de las instalaciones fotovoltaicas e infraestructuras de evacuación:
    - Planta FV Elda: 68.353.801,01 €
    - Planta FV Carlit Solar: 50.498.690,19 €
    - LSAT 30kV Elda: 3.204.227,41 €
    - LSAT 30kV Carlit Solar: 1.624.331,46€
    - Subestación Promotores Elda 220/30kV: 5.528.544,51 €
    - LAT 220kV SET Promotores Elda 220/30kV - SET Premier Elda 220/30kV: 1.798.664,70 €
    - Subestación Premier Elda 220/30kV: 1.861.521,15€
    - LAT 220kV SET Premier Elda 220/30kV hasta SE REE Elda 220kV: 3.734.480,61€

- Finalidad: Generación de energía eléctrica a través de las instalaciones fotovoltaicas y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa del presente anteproyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del anteproyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días (30), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados el Anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental (2021-070 PFot-098 AC), en este Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta s/n, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email [industria-dg.murcia@correo.gob.es](mailto:industria-dg.murcia@correo.gob.es), así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse referida documentación a través del siguiente enlace:

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html)

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 19 de octubre de 2021.—La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.